



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005067-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a distintas cuestiones sobre los 21,4 millones de euros a los que el Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural se refirió en su comparecencia el pasado 14 de diciembre.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de enero de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/005041 a PE/005077.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de enero de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 10219
16/12/2020 12:25:28

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel. 983 421566
Fax. 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Ceba Álvarez Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del pasado 14 de diciembre para explicar los presupuestos de su departamento, afirmó entre otras cosas, que en las medidas económicas puestas en marcha por la situación de la COVID-19, la Junta de Castilla y León había puesto 21,4 millones de euros de dinero autónomo. Se pregunta:

- 1. Relación de órdenes de convocatoria de las ayudas en las que puedan figurar esos 21,4 millones de euros**
- 2. Relación de las partidas presupuestarias existentes en el presupuesto, sus posibles modificaciones, para comprobar la consignación de estos 21,4 millones de euros.**
- 3. Relación del número de saltantes, y en su caso beneficiarios de las mismas, por convocatoria.**

Valladolid a 16 de diciembre de 2020

El Procurador

Juan Luis Ceba Álvarez,

